

**REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 1.059
CONCEJO MUNICIPAL
10.05.2022**

Siendo las 10.30 horas, el alcalde, Sr. Miguel Cárdenas Barría abre la sesión en nombre de Dios y de la patria, ésta se realiza en la sede social de la Junta de Vecinos de Parga se encuentran presentes los Concejales Sres. (as):

- **Carlos Alarcón A.**
- **Yoana Ovando N.**
- **Marcial Muñoz N.**
- **Marcela Miranda H.**
- **Claudio Sanhueza R.**

Asimismo, asisten el Administrador Municipal, Director de Dideco, dirigentes sociales de la localidad, representantes de Bomberos, Comité Católico, Iglesias Evangélicas, Adulto Mayor, Comité de agua Potable Rural, Director y directiva del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Rural Parga.

En la misma ocasión se inaugura la Oficina Municipal que funcionará en estas dependencias con personal contratado para atender al público y necesidades de Parga.

CUENTA DEL ALCALDE

El día miércoles se realizó una capacitación a los conductores de la Municipalidad y a la gente que trabaja de peonetas esta charla fue entregada por la mutual de seguridad y la prevencionista del Municipio, tuvo la presencia de los Consejeros Regionales en el Consultorio General Rural (CGR) de Tegalda, asistieron concejales y concejalas de la comisión de salud.

Ese día había una reunión con el Coronel de la prefectura de Llanquihue por lo que no pudo estar presente en el CGR, ya que se realizó la entrega de las camionetas policiales, y se hizo la solicitud sobre las cámaras de seguridad, la institución solicita una silla giratoria entre otras cosas y las cámaras serán controladas por personal policial, en esta oportunidad se expuso la necesidad de contar con una patrulla de abigeato, una patrulla de apoyo para asuntos indígenas y para implementarla en la comuna, al igual que la reparación de los Retenes de Tegalda y Parga.

Expone que 66 usuarios recibieron el bono FOA en la que cada usuario de Prodesal recibe un monto de \$115.000.

Tuvo una reunión en la localidad de Tegalda para ver el tema del desfile del 21 de mayo, en esta oportunidad se reunió con el Director de la escuela, Presidente junta de vecinos,

Bomberos, Carabineros y se acordó hacer el desfile el 20 de mayo al igual que en Fresia, contamos con la banda de la Escuela Básica Fresia.

Participó de la inauguración del Mes del Mar con los marinos y entregó una carta invitando a los marinos al desfile, la misa se realizará a las 10:00 Hrs. y el desfile a las 11:00 Hrs., se entregó la invitación a Carabineros.

El día 12 de mayo está considerada una actividad del Día de Madre desde las 19:00 a 21:00 horas, se realizarán como stand de peluquería y manicure, esto empezaría el día 10 de mayo con una once para las funcionarias del Municipio y a las 19:00 horas un cuadrangular de mujeres en el gimnasio, el 11 de mayo en la tarde habrá una recreativa en anfiteatro de Tegalda.

Sr. Alarcón: Usted está dando horarios y nada de eso está informado, las actividades no se programan de un día para otro, hay que avisar con tiempo.

Sr. Alcalde: Lo que pasa que hay cosas que avisan de forma inmediata.

Sr. Abel Vargas, Encargado de Comunicaciones: La información es la misma que tienen ustedes del día de ayer, habría que preguntar a Dideco.

Sr. Alcalde: Fue a Santiago junto a director de Secplac, tuvo una reunión con el Sub Secretario de la Subdere en donde fue recibido Jorge Rojas Pinochet encargado de los Municipios de todo Chile, llevamos proyectos que no tenían financiamiento, que no eran elegibles lo que conseguimos fueron \$100.000.000 para los pozos profundos de San Nicolás y \$106.000.000 para los trabajos que se realizarán en El Repil sobre el alcantarillado. Respecto del Pladetur falta que informemos el valor para que pueda ser financiado. Igual consultó si se puede comprar terreno para poder construir como y otro cementerio.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Informa que el concejal Sr. Marcelo Barrientos está haciendo uso de licencia médica, la tercera que comienza el 10 de mayo y es por 15 días.

Sr. Alarcón: Señala al alcalde que en su cuenta mencionó que hubo una charla en temas de seguridad para funcionarios municipales, consulta si el Municipio está teniendo una lista de los funcionarios que participan para tener un registro.

Sr. Alcalde: La Mutual de Seguridad entregó la segunda capacitación, es bueno contar con esta forma, más aún por los accidentes que han ocurrido, informa que el Asesor Jurídico expondrá sobre el accidente del Sr. Águila y qué ha ocurrido.

Sr. Alarcón: Felicita por la acción que se desarrolló en Santiago, eso es lo que como concejo esperamos, sin duda es un beneficio para el apr San Nicolás, es importante informar esto a la comunidad.

Sr. Alcalde: Se realizará una reunión apr San Nicolás y El Repil y se invitará al concejo.

Sra. Ovando: Felicita al alcalde por las gestiones realizadas en Santiago, y a la vez se siente contenta que se haya conseguido los recursos para el comité San Nicolás, los vecinos estarán contentos de poder contar con el anhelado sueño.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a comisiones.

COMISIONES

Sra. Miranda: La Comisión de Salud tuvo presente junto al concejal Alarcón en una reunión que se realizó el jueves 5 de mayo en el Hospital de Fresia, asistieron Cores y representantes del Municipio, en esta conversación se fueron impresionados, hicieron una visita y no entendían cómo podía funcionar así. En otras comunas hay consultorios que vienen a aliviar la atención del hospital, como desafío quedó establecido contar con un nuevo hospital para Fresia y después visitaron el CGR de Tegualda, esta instalación está buena ahora solo esperar que pueda funcionar de la mejor manera.

Sr. Alarcón: Es importante involucrarse en materia de salud, si soñamos contar a futuro con consultorio y hospital sin duda esas acciones deben ser desarrolladas por el alcalde y concejo, menciona que apoyará las iniciativas como éstas, hoy día tenemos hospital colapsado y hay que generar reunión con Seremi de salud, subsecretario o ministra, existen comunas que tienen un sistema de salud fuerte y potente como el de la Municipalidad de Los Muermos, el día jueves se realizará reunión en Los Muermos, con la equipo de salud, comisión provincial de Llanquihue.

Sra. Ovando: La reunión más que nada fue por las carencias y las necesidades de los funcionarios y de la infraestructura del hospital, con respecto al sueño anhelado de los tegualdinos sobre la ambulancia ese día hicimos comprometer a los Cores para nos pueda apoyar los recursos.

Sr. Alcalde: El Sr. Cesar Sierpe en un momento nos ofreció un proyecto para una ambulancia, camioneta y furgón para traslado de pacientes y si fuera necesario para pacientes de diálisis. Ofrece la palabra a Administrador Municipal.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: El financiamiento del vehículo fue un AGL que se postuló, además de tres equipos para atención domiciliaria y allí está contemplada la camioneta para el Desam y la ambulancia que se está postulando a la circular 33.

Sra. Miranda: Menciona que el servicio de salud debería haber estado en la reunión, sería importante que siga insistiendo en las peticiones, ellos estarán en Los Muermos solicita que fuera insistente y en las condiciones de cómo funciona el hospital.

APROBACIÓN DE ACTAS

Sr alcalde: Somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 1055.

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 1055, con la abstención de la concejal Sra. Marcela Miranda, quien señala que no estuvo presente.

Sr alcalde: Somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 1056.

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 1056, con la abstención de la concejal Sra. Marcela Miranda, quien señala que no estuvo presente.

Sr alcalde: Somete a aprobación el acta de la sesión extraordinaria N° 257

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión extraordinaria N° 257, con la abstención de la concejal Sra. Marcela Miranda, quien señala que no estuvo presente.

Sr alcalde: Somete a aprobación el acta de la sesión extraordinaria N° 258

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión extraordinaria N° 258, con la abstención de la concejal Sra. Marcela Miranda, quien señala que no estuvo presente.

Sr alcalde: Corresponde votar el Acuerdo de Concejo sobre de traspaso de derechos de agua al Comité de Agua Potable Rural de Coihuería.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Da lectura a la carta con la petición del APR de Cañal - Coihuería.

Sra. Miranda: Consulta qué pasa si se hace ese traspaso.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Cuando se desarrolla la primera etapa del proyecto de las obras de un apr los derechos de agua son solicitados a nombre de la Municipalidad, posteriormente el APR comienza a administrar todo el sistema, por eso que el municipio cede los derechos.

Sra. Ovando: Plantea que es necesario que los APR tengan ese tipo de derechos, eso ayuda para obtener recursos a la comunidad.

Sr. alcalde: Somete a votación el acuerdo de traspaso de los derechos de agua del pozo profundo de Coihuería al APR Cañal - Coihuería

ACUERDO N° 3.447

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR LA CESIÓN O TRASPASO DE LOS DERECHOS DE AGUA DEL POZO PROFUNDO DE COIHUERÍA AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE CAÑAL - COIHUERÍA

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra al asesor jurídico.

Sr. Mauricio Barria Asesor Jurídico: Informa que viene a exponer un proceso de demanda, iniciado por don Juan Águila Vargas en contra la Municipalidad en donde el abogado que representa sus intereses lo primero que pretende es establecer la existencia de una relación laboral entre el municipio y posteriormente una indemnización a causa del accidente laboral para llegar a los \$100.000.000 y el lucro cesante por \$36.000.000. La audiencia preparatoria sería el día jueves, pero se va a reprogramar, el juicio está vigente y se seguirá el curso. El riesgo económico como Municipio no debería ser un riesgo porque el trabajador tiene un convenio y evidentemente la demanda por perjuicios de \$100.000.000 es exagerada.

Recuerda que mantiene vigente 6 causas de reconocimiento laboral y dentro de este año tendrán una sentencia, significa una demanda de \$ 25.000.000, un juicio civil del señor Martel y un caso del Sr. Catalán del Departamento de Salud Municipal que lleva otro abogado.

Sr. Muñoz: Consulta si el municipio le ha prestado apoyo al señor Águila.

Sr. Alcalde: A él se le sigue cancelando los dineros, aunque es a honorarios, uno podría no pagarle, se le ha trasladado las veces que ha sido necesario, él está en su derecho de demandar.

Entiende que el contrato que tiene con el abogado Asesor Jurídico es por una cierta cantidad, nosotros tenemos la opción de asesoría, pero cuando estos juicios sobrepasan una cantidad de dinero se pueden traspasar a otro abogado o hacer un trato directo, eso es importante aclararlo.

Sr. Mauricio Barria, Asesor Jurídico: Antes que asuma usted alcalde, con el alcalde anterior tuvo una primera contratación que tienen una contratación directa con un juicio civil del accidente laboral de Sr. Vargas, se aprobó la contratación ante este concejo, a propósito, como terminó ese juicio renunció a los honorarios de ese caso por lo tanto ese caso pese a que existió un acuerdo de Concejo, renunció a honorarios profesionales, al respecto después se le contrató de carácter mensual y se estableció que si los juicios superaban una cantidad de UF, se contrataban de manera separada. Este juicio excede ese monto y él hizo una propuesta a honorarios, aunque el municipio es autónomo de contratar a la persona que quiera, pero tuvo que acreditar personería y contestar la demanda, pero eso no presiona al Municipio de continuar con sus servicios, como propuesta expuso 100 UF, pero tiene que ver con el estado del juicio.

Sr. Alcalde: Al respecto a los contratos de los abogados uno desconoce la letra chica, la vez pasada nos pasó con el Sr. Martell, en este caso el tema de lo pactado sería solo por el tema del señor Águila.

Sr. Mauricio Barria Asesor Jurídico: En el contrato dice que los honorarios se pactan de manera diferenciada cuando exceden al monto de la demanda, los honorarios que se proponen son fijos y no contra resultado adicional.

Sra. Miranda: Consulta de cuánto sería el monto de honorarios.

Sr. Mauricio Barria Asesor Jurídico: Los honorarios que propuso para la representación de la causa del señor Juan Delfín Águila es de 100 UF.

Sr. Alarcón: Tiene la duda respecto a unas materias, por ejemplo tenemos funcionarios a honorarios que cumplen horarios, salen a terreno que tienen accidentes en lo que en algunos casos pueden perder la vida, consulta cuál es la responsabilidad de nosotros, porque en el convenio que se hace con los funcionarios se deja claro que a ellos no se les reconoce la calidad de funcionario, cuál es la relación con los honorarios por parte del municipio, porque no son pocos los funcionarios a honorarios.

Sr. Alcalde: Este es un tema a nivel a nacional y la verdad que le encantaría tener los recursos para poder hacer todo como se debería hacer.

Sr. Mauricio Barria Asesor Jurídico: Desde el año 2003, se iniciaron estos juicios de reconocimiento de relación laboral de manera masiva, el art. 4 de la ley 18893 reconoce la posibilidad del municipio de contratar bajo la modalidad a honorarios, para acciones específicas a prestadores de servicios extranjeros, en funciones específicas. En este punto la mayoría de los municipios a entendido que las contrataciones extensas en el tiempo están validadas bajo la modalidad de honorario que son órdenes o cometidos de manera específica,

sin duda los Municipios han desnaturalizados la utilización del art.4 del estatuto para hacer contrataciones que no responden cometidos específicos o servicios esporádicos, es por eso que los trabajadores que han concurrido a tribunales han tenido respuesta favorable.

Sr. Alarcón: Entonces en la práctica se entiende que existe incertidumbre para el Municipio y para los honorarios.

Sr. Mauricio Barria Asesor Jurídico: En el estatuto administrativo los órganos del servicio actúan de buena fe, deberían ser contratados de manera correcta y legal, esta situación gris el legislador no la representa, pero en la práctica, pero sí se da.

Sr. Alcalde: En el tema de los concejales eso era un tema siempre, el tema de los accidentes es el tema de la protección cada vez que salgan, lo ideal sería que sea por una invitación formal, para que ustedes lo consideren. Con respecto al tema de los honorarios consulta si tomaremos la opción del abogado Barria, o buscaremos otro abogado, por la demanda de \$136.000.000.

Sr. Mauricio Barria: Felizmente el funcionario del accidente lamentable no falleció,

Sra. Ovando: De manera personal le parece muy bien la atención del abogado Barria le gusta la forma de cómo explicar, nos ha representado bien.

Sr. Muñoz: Cuando el abogado ha venido a exponer lo ha hecho muy bien, y de los \$136.000.000 como bien explicaba algo habrá que cancelar como Municipio, apoya la permanencia del abogado.

Sra. Miranda: Con el abogado Barria hay una cercanía y confianza, cada vez que ha venido exponer lo hace en términos que uno pueda entender, estaría de acuerdo con seguir con el asesor jurídico.

Sr. Sanhueza: Consulta quienes nos tienen demandado.

Sr. Mauricio Barria Asesor Jurídico: Está el caso del Sr. Catalán, busca reconocimiento de relación laboral, y del accidente laboral más la demanda civil de Martell, es lamentable que no tengamos la posibilidad de compartir otros temas porque siempre tiene que ver con tema judiciales.

Sr. Alarcón: El abogado lo ha hecho bien y que venga a exponer al concejo es un buen precedente no hay inconveniente, están dadas las condiciones para que nos pueda representar.

Sr. Alcalde: Le solicita una rebaja en sus honorarios, como hay confianza.

Sr. Mauricio Barria: Se hará una rebajará a 80 UF de los honorarios pactados.

Sr. Alcalde: Es importante que usted venga a exponer al concejo a exponer.

Somete a votación la contratación del abogado Sr. Mauricio Barria para que represente y defienda a la Municipalidad en la causa O – 40 – 2022, demanda presentada por el Sr. Juan Águila Vargas.

ACUERDO N° 3.448

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN A HONORARIOS DEL ABOGADO SR. MAURICIO BARRÍA MENA POR LA SUMA EQUIVALENTE A UF 80 PARA ASUMIR LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA MUNICIPALIDAD EN LA CAUSA O – 40 - 2022 EN DEMANDA PRESENTADA POR EL SR. JUAN ÁGUILA VARGAS EN EL 1^{er} JUZGADO DE LETRAS DE PUERTO VARAS.

INCIDENTES

Sr. Alarcón: Solicita que el equipo de Operaciones pueda gestionar reparación de alumbrado público en pasaje Carmen Ángela, en el segundo poste sigue existiendo el mismo problema y hay muchos adultos mayores en ese pasaje.

Solicita que se pueda oficiar a Carabineros porque los estacionamientos exclusivos para discapacitados no se están respetando, en el mismo oficio ojalá se pueda sugerir la vigilancia en el sector de Parga, porque hubo destrozos en el sector, reitera la solicitud de días atrás que se realice tránsito en los diversos estacionamiento de la localidad.

Se hizo una solicitud de subvención especial del club Camilo Henríquez quienes viajan a Carelmapu al campeonato Regional de Fútbol de Anfa, y a la vez solicita saber en qué estado se encuentra el bus municipal.

Felicita a la Junta de Vecinos de Alto Bonito por la feria costumbrista realizada, pero sí, algo que quede claro y es que se pueda prevenir en una próxima oportunidad es que el cheque se entregue con anterioridad a la fecha de realización del porque no puede ser que se haya entregado el día viernes si la actividad, iba a ser el día domingo y que haya quedado retenido en el banco, además, que los recursos eran insuficientes.

Reitera petición de que los programas e invitaciones a actividades municipales lleguen con anticipación.

Consulta qué ayuda se le está dando al señor Luis León.

Consulta qué acciones ha entregado el Municipio producto de un incendio que se produjo en domicilio del Sr. Claudio Ojeda Santana adulto mayor de 90 años que perdió su casa en su totalidad.

Solicita que se pueda discutir lo que ha solicitado en los últimos concejos, que es la distribución de los recursos de capacitación destinados a los concejales para que puedan ser destinados a Bomberos.

Solicita que se pueda visitar en terreno el avance del proyecto de riego en Fresia y Punta Capitanes.

Manifiesta la condición que se encuentra el equipo de sonido hubo una fiesta costumbrista en donde éstos funcionaban muy despacio y tenían equipos que eran del liceo, el Municipio debe contar con su amplificación, o hacer algún tipo de modificación presupuestaria para adquirir equipo de iluminación y amplificación.

Sra. Ovando: Quiero solicitar oficiar a vialidad con respecto al puente Torres, se han realizado trabajos en una especie de by pass, más de 6 meses que no han trabajado.

Solicita la posibilidad de poder entregar en comodato la ferias de Las Pulguitas, ya que se aproxima el Fondo Social Presidente de la República y para postular le solicitan ese antecedente.

Se le ha acercado la directiva del APR de Tegualda mencionando que hace 7 meses ingresaron una carta a la Municipalidad la cual aún no ha pasado por concejo.

Consulta cómo va el Fresia Emprende.

Consulta si se ha oficiado sobre el estado del camino desde El Jardín hacia El Parío que realmente está en malas condiciones.

Solicita la reposición de luminarias en el pasaje Álvarez en Tegualda.

Solicita a operaciones hacer un trabajo en conjunto con junta de vecinos de Tegualda en la población Los Volcanes, han conversado para poder arreglar la entrada.

Por último, consulta si ya están disponible los vales de gas ya que se aproxima el invierno.

También del Club Deportivo Camilo Henríquez se comunicaron con ella para solicitar una subvención.

Sr. Muñoz: Vecinos de Cau Cau solicitan el ensanche en la cuesta.

Consulta por el camión limpia fosas porque hay una familia que necesita esto.

En la población Pablo Neruda en reiteradas veces han informado un foco quemado al final.

En sector de Llico Bajo, en el acceso a la sede donde atiende la ronda médica de salud un poste de alumbrado público de madera que va hacia la sede se cayó por el mal tiempo y se solicita su reparación.

Consulta sobre el dinero de capacitación, si se ha conversado sobre el destino de esos dineros.

También recibió una carta del presidente de Camilo Henríquez solicitando recursos para un campeonato de fútbol regional antes mencionado.

Sr. Miranda: Nuevamente conversó con el señor Montiel que está solicitando la visita en terreno de las autoridades, manifiesta que necesita ripio para el camino para que pueda mejorar el acceso a su domicilio.

La directiva Junta de la Vecinos N° 9 de El Jardín entregó una carta con fecha 25 de abril en la que solicitan una rampla para el señor Aburto quien es un adulto mayor postrado, consulta si fue recepcionada esta carta.

Vecinos de calle Maule están preocupados por el trabajo de la empresa, consulta si ese trabajo fue recepcionado, consultas si se solucionaran esos problemas y solicitan una respuesta.

En el I trabajo que se está realizando por el camino El Jardín a Ñapeco informa que fue a ver la situación en terreno y es una vergüenza lo que están haciendo allí, solicita que se pueda oficiar a Vialidad para que vayan a ver el trabajo.

Se comunicaron vecinos de un pasaje frente a Iglesia del pastor Acuña porque no hay luz en la vía pública, faltan dos postes y solicita que se dé solución urgente.

Sobre las luminarias en calle Carmen Angela fueron a reponerla aun, pero falta otra, lo preocupante de eso que cuando ellos solicitaron que se pueda arreglar no recibieron respuesta de quienes estaba haciendo el trabajo.

Del Club Deportivo Camilo Henríquez hablaron con ella para solicitar el aporte al Municipio para representar la comuna.

Sr. Sanhueza: Con respecto al puente Torres comentan que por el aumento del nivel del agua temen que se puedan quedar sin conectividad.

A la llegada de Los Cañones, en el último puente se produjo un socavón y solicita que se pueda oficiar a Vialidad.

En calle Manuel Montt hay un poste que suena de noche.

En la iglesia de pastor González hay un poste caído y los vecinos temen por su seguridad.

Con el tema de la seguridad ciudadana, han ocurrido varios eventos, comenta que hay dos programa de financiamiento de FNDR y PMU, para que se pueda ver por tema de seguridad ciudadana.

Sr. Alcalde: Con respecto al club camilo Henríquez informa que la directora DAF informó que no era aconsejable, en abril se hicieron las modificaciones presupuestarias, y lo que conversó con ellos es que el club facilite los recursos y en junio el Municipio podría devolver el monto.

Sobre el bus se está cotizando la reparación porque tiene un problema en el tablero eléctrico.

En el tema de los recursos por la entrega de los cheques, cada institución necesita los recursos antes.

Sobre el tema del Sr. León sabe que la asistente social María Antonieta ha estado en contacto con él, y respecto al último incendio ya se entregó lo que corresponde, cajas de alimentos, frazadas, colchones.

El tema de los sistemas de riego solicitará al Administrador Municipal que pueda agendar un par de visitas.

Sobre el puente Torres le solicita al Secretario Municipal oficiar a Vialidad sobre esa situación.

Sr. Alarcón: Menciona que cuando fue a reunión a Vialidad se mencionó que la elevación del puente sería en el proyecto definitivo y que también estaría a cargo de la global de Osorno.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: El número de rol que tiene ese camino en donde se encuentra ese puente es distinto a los demás caminos de la comuna, es rol de la provincia de Osorno y todas las peticiones que se han hecho a Vialidad son con ese rol.

Sr. Alcalde: Sobre el tema de Fresia Emprende consulta al Administrador Municipal.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Sobre el cheque de la subvención se hicieron las consultas a Finanzas y da lectura de la respuesta.

Sobre Fresia Emprende tiene una propuesta de la universidad de Los Lagos, hay que hacer los estudios jurídicos para llevar el Fresia Emprende en donde cobran un 10% es decir \$2.000.000, esta fue la única universidad que dio respuesta, dentro de las próximas semanas se invitará a la Comisión de Fomento Productivo para conversarlo con más detalle.

Sr. Alcalde: Hay que oficiar a Vialidad de nuevo sobre el puente Torres.

Sobre el camión limpia fosas se están haciendo las gestiones con la empresa para que puedan repararlo.

Le solicita al Administrador Municipal anotar la sugerencia de tirar ripio en población los volcanes en Tegalda.

Con respecto a los vales de gas, ya se licitaron.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Se compró en forma directa los vales de gas ya deben estar por llegar a más tardar la próxima semana.

Sr. Alarcón: Pasa que algunos adultos mayores que han obtenido vales de gas manifiestan que los distribuidores le cobran un valor adicional por ir a entregárselos a domicilio, consulta si el municipio está al tanto de esta materia.

Sr. Sanhueza: No deberían cobrarle al beneficiario, pero en caso de Abastible lo están haciendo.

Sr. Alarcón: Sería bueno poner en antecedente a las autoridades correspondientes, esa misma lógica aplica para todas las empresas.

Sra. Ovando: Señala que ello depende de cada empresa por lo que ha averiguado, hay una especie de disconformidad.

Sr. Alcalde: Hay que informar en la página web del municipio e informar a los distribuidores que cobran el despacho.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Da lectura de una carta del Club Deportivo Camilo Henríquez que solicita aporte económico para movilización.

Sr. Alarcón: Consulta si a través de la Oficina de Deportes, hay algún ítem que el Municipio pueda contratar un bus para el traslado de ellos.

Sr. Alcalde: Conversó con integrantes del club Camilo Henríquez, a ellos se les dio una alternativa, ya está conversado.

Solicita oficiar a Vialidad por el ensanchamiento de la cuesta de Río Blanco, lo que se está solicitando desde hace muchos años que se pavimente desde Las Cruces a Las Cuyas, sería lo ideal y así se tendría que ensanchar.

En la población Pablo Neruda hace harto tiempo se está solicitando mejorar el alumbrado público, Operaciones tomará nota, al igual que el poste que se cayó.

La junta de vecinos N° 9 solicita una rampla, se ha trabajado de a poco con las juntas de vecinos, estos proyectos eran de Senama, pero aún no han tenido respuesta.

Lo de calle Maule habrá que ir a verlo en terreno, respecto al trabajo de El Jardín hay que enviar oficio a Vialidad, al igual que camino a Frutillar en donde el sr. Weber ha trasladado sus animales dejando el camino en mal estado.

Los vecinos del pasaje Pastor Muñoz han solicitado varias veces el tema de iluminación, en una oportunidad

Sr. Rodrigo Guarda, secretario municipal: Hay que hacer una solicitud a Saesa para que elabore un presupuesto que luego se ser aprobado permita extender el alumbrado público por esa calle.

Sr. Alcalde: Solicita al Secretario Municipal enviar otro oficio a todas las junta de vecinos con respecto al accidente de don Juan Vargas, para manifestar si la gente no retira los vehículos de los pasajes que lamentablemente no se pasará a buscar la basura, además ocurrió que un día a un funcionario le tiraron la basura en la cara.

Sra. Ovando: Hay que proteger a los funcionarios que están trabajando.

Lamentablemente las viviendas sociales no han considerado que las familias van a crecer por eso dejan el auto en las aceras.

Sr. Alcalde: Ese día que pasará el basurero la junta de vecinos está en conocimiento.

El camino a cañones ese igual habría que considerarlo en las peticiones a Vialidad.

Sr. Lucio Epujado, Administrador Municipal: Expone que la gente tenga la voluntad de sacar los autos.

Sr. Alcalde: A Saesa habrá que oficiar que hay un poste que está con un ruido y focos apagados frente a la iglesia del pastor González.

Sr. Alarcón: Menciona que se pueda discutir la distribución de presupuesto que solicitó para Bomberos y gestionar la visita del proyecto de riego y el tema de la amplificación para comprar.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Menciona que tiene correspondencia del Servicio Electoral y habrá que hacer una sesión extraordinaria para definir e indicar los espacios públicos autorizados para la propaganda electoral por el plebiscito de septiembre.

Sr. Alcalde: Siendo las 13.35 da por finalizada e a sesión de Concejo.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



J. MIGUEL CARDENAS BARRÍA
ALCALDE